

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.*

<b>Nº de Expediente</b>	7018-D-2013
<b>Trámite Parlamentario</b>	154 (15/10/2013)
<b>Firmantes</b>	DE FERRARI RUEDA, PATRICIA - NEGRI, MARIO RAUL.
<b>Giro a Comisiones</b>	LIBERTAD DE EXPRESION.

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**DECLARA:**

Expresar absoluta preocupación por la amenaza sufrida por el periodista cordobés Tomás Méndez a raíz de las investigaciones dadas a conocer en el programa "ADN Tv" sobre la vinculación de la Policía de Córdoba y funcionarios provinciales con el narcotráfico.

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El pasado martes 7 de octubre, el periodista cordobés Tomás Méndez denunció, a través de las redes sociales de su programa de investigación periodística, que él y su familia fueron amenazados de muerte.

Méndez es el conductor de "Adn TV", un ciclo televisivo que se emite en el canal de la Universidad Nacional de Córdoba. Una de las últimas investigaciones realizadas por él y su equipo de investigación fue la que destapó el escándalo narcopolicial en Córdoba, motivo por el cual tuvieron que renunciar el ministro de Seguridad, Alejo Paredes; el jefe de Policía, Ramón Frías, y los jefes Antidrogas, Rafael Sosa, entre otros.

En diálogo con la radio Cadena 3 el periodista aseguró que no le "cabe dudas" que las amenazas tienen origen en sus denuncias respecto de los vínculos de funcionarios provinciales y policiales con el narcotráfico en la provincia. Además, el periodista confirmó que una de las productoras del ciclo también sufrió estas mismas amenazas.

Repudiamos enérgicamente las amenazas sufridas por el periodista y expresamos nuestra más profunda preocupación, ya que está en peligro la integridad del trabajador de prensa, de su familia y equipo de trabajo.

La situación reviste un matiz gravísimo porque quienes están siendo investigados son los mismos que deben garantizar la seguridad del periodista, con lo cual se torna aún más perversa la

situación, y retrotrae a Córdoba a los peores momentos vividos en los 70 con policías al margen de la ley.

Esta amenaza no solamente afecta la libertad de expresión, materia prima fundamental para la tarea periodística, sino que pone en juego todos los derechos ciudadanos.

Es menester que el Estado garantice, por tanto, la protección del periodista y su entorno.